

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 04 de Abril de 2015

Srs. Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSQUEZADA CARR S. A.
Ciudad.

De mis consideración;

En mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSQUEZADA CARR S. A.** cumpla con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2014, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1.- RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL.

Los ingresos por aportes de socios en el año 2014 fueron de \$ 4.065.00

Los Costos y gastos suman: \$ 3.931,89; la diferencia entre los ingresos y los gastos, genera un superávit de \$133.11.

2.- ENTREGA DE BALANCES.

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los Estados Financieros por el año 2014 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, la misma que al finalizar este período cuenta con un

embargo sugiero a la administración tener cuidado con los aportes de socios no pagados por cuanto va a perjudicar la poca liquidez que tiene la compañía, y también se busquen alternativas para realizar otras actividades para obtener mejores réditos.

Enfrentamos un proceso de cambio en nuestro sistema de transporte, que muchas veces incomoda, pero esos cambios son frutos de las necesidades elementales de una sociedad que cada día crece más y más. tenemos que seguir apoyándonos unos con otros para que nuestra empresa siga creciendo y tomando el giro que debe adoptar para enfrentar esta realidad.

3.- LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS.

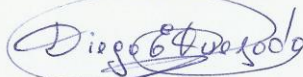
Con referencia a este punto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente para concluir este informe presento mi agradecimiento por la colaboración demostrada por la Administración de la Compañía para la elaboración del siguiente informe.

Dejo a consideración de la junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

ATENTAMENTE



**Sr. Diego Quezada C.
COMISARIO**